

Sugese: Oceánica se convierte en la segunda aseguradora autorizada para ofrecer pólizas de Riesgos del Trabajo



Boletín N°: 28



Nov 12, 2024



COSTA RICA

Este miércoles 6 de noviembre la Superintendencia General de Seguros (Sugese) autorizó a la aseguradora Oceánica para que pueda comercializar el seguro de Riesgos del Trabajo (RT). También autorizó las tarifas de este producto, clasificadas por actividad económica y si es del sector público o privado.

Esta es la segunda aseguradora que podrá ofrecer este servicio. Antes de hoy solo estaba autorizado el Instituto Nacional de Seguros (INS).

La Sugese informó que la empresa presentó la solicitud a la superintendencia el 17 de julio de este año. Posteriormente se hicieron dos requerimientos adicionales a Oceánica que fueron solventadas lo que permite el registro del producto.

“Este paso a la competencia en un seguro obligatorio demuestra no solo la madurez y solidez que ha alcanzado el mercado asegurador, sino los beneficios que la competencia conlleva para todos los consumidores”, señaló el jerarca de Sugese, Tomás Soley.

¿Qué es el seguro de Riesgo del Trabajo?

El seguro de Riesgos del Trabajo es de pago obligatorio para todos los patronos y trabajadores independientes, según lo establece el Código de Trabajo.

El mismo articulado estipula la cobertura de este seguro por accidentes y enfermedades que ocurran a los trabajadores, con ocasión o por consecuencia del trabajo que desempeñen en forma subordinada y remunerada, así como la agravación o reaggravación que resulte como consecuencia directa, inmediata e indudable de esos accidentes y enfermedades.

Sugese explicó que a pesar de la apertura a la competencia de los seguros obligatorios, permitida por ley desde el 2012, solo el Instituto Nacional de Seguros (INS) ofrecía esta póliza, por lo cual Oceánica se convierte en la segunda aseguradora en el país en comercializar este producto de seguros.

Fuente

Fuente: Observador

Enlace:

<https://observador.cr/oceanica-se-convierte-en-la-segunda-aseguradora-autorizada-para-ofrecer-polizas-de-riesgos-del-trabajo/>